

BODEGAS BILBAINAS, S. A.

Ampliación de capital

En uso de las atribuciones conferidas al Consejo por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada en 4 de los corrientes, se acuerda ampliar el capital social en 38.652.500 pesetas mediante la emisión de 77.305 acciones ordinarias, al portador, de quinientas pesetas nominales, números 193.263 al 270.568, que se ofrecen a los accionistas que el día 10 de los corrientes sean titulares de las acciones números 1 al 193.262, ambos inclusive, en la proporción de dos acciones nuevas por cada cinco antiguas que posean.

El sesenta por ciento del nominal de los nuevos títulos se liberará con cargo al saldo de la cuenta «Regularización Decreto-Ley 12 1973 de 30 de noviembre», desembolsando el resto en el acto de la suscripción o bien, a elección del suscriptor, mediante un primer desembolso de 125 pesetas por acción, en cuyo evento las 75 pesetas restantes serán exigibles cuando así lo acuerde el Consejo.

El preferente derecho de suscripción se hará efectivo en las oficinas de esta sociedad contra el cupón número 130 desde el día 10 de los corrientes hasta el 12 de julio próximo.

Las nuevas acciones gozarán de los mismos derechos políticos que las actualmente en circulación y participarán de los beneficios sociales a partir de 1º de julio de 1977.

Las acciones que no se suscriban en el plazo citado quedarán a disposición del Consejo de Administración para que sobre ellas acuerde lo que estime pertinente.

Bilbao, 4 de junio de 1977.—El presidente del Consejo, Antonio de Astorqui.

Según un informe del Banco de Bilbao

EN 40 AÑOS LA PESETA HA PERDIDO 33 VECES SU VALOR DE ADQUISICION

MADRID, 8 (Europa Press).—En los últimos cuarenta años, desde 1936 a 1976, la peseta ha perdido su poder de adquisición en algo más de 33 veces, según el informe del Banco de Bilbao.

Con valoraciones desde 1913, en el primer tercio del siglo nuestra moneda se mantuvo generalmente estable, como lo demuestra el hecho de que para cubrir la capacidad de compra de una peseta de 1913 sólo se necesitaba 1,67 pesetas de 1936.

Sin embargo, en los últimos cuarenta años, la depreciación ha sido tan fuerte que la capacidad de compra de 53,43 pesetas de 1976 era la misma que la de una peseta en 1913.

Otros datos significativos indican que la unidad de 1967 tenía el mismo valor adquisitivo que 2,53 pesetas de 1976. En los tres últimos ejercicios había perdido algo más de 30 céntimos y entre 1975 y 1976 casi 18 céntimos, tendencia que continúa de manera acelerada en el año actual.

RECARGO TRANSITORIO DE IMPUESTOS

MADRID, 8 (Logos).—Por un real decreto aprobado en el pasado Consejo de ministros se crea el Fondo Nacional de la Cooperación Municipal y otras medidas de reordenación de la Cooperación del Estado con las Corporaciones locales.

Se trata, en suma —dice «Ya»— de fortalecer las Haciendas locales, ya que se estima inaplazable la necesidad de arbitrar los medios financieros precisos para sanear las economías de las Corporaciones locales.

Al parecer, el artículo primero del citado decreto-ley, dice, que se establece un recargo estatal transitorio del 5 por ciento sobre la base liquidable de la contri-

bución territorial urbana, que se aplicará a partir del uno de julio próximo.

Se establecerá, asimismo, un recargo estatal transitorio del 35 por ciento sobre las cuotas de licencia fiscal de los impuestos sobre actividades y beneficios comerciales e industriales y sobre los rendimientos del trabajo personal correspondiente a profesionales y artistas, que se aplicará en la misma fecha antes mencionada.

Los recargos transitorios anteriores no serán deducibles de las cuotas del impuesto industrial —cuotas y beneficios— y de los impuestos sobre los rendimientos del trabajo personal —cuota proporcional— ni

Modificaciones en Navarra en exacción de impuestos sobre el rendimiento de trabajo personal

PAMPLONA, 8 (Europa Press).—La Diputación Foral de Pamplona ha acordado varias modificaciones de las bases impositivas de la exacción del impuesto sobre rendimiento del trabajo personal.

Según la resolución de la Corporación Foral, el límite exento se cifra en 360.000 pesetas.

Para las familias numerosas de primera categoría, este límite se fija en 624.000 pesetas; para las de segunda categoría, en 768.000 pesetas. Las familias numerosas de honor están totalmente exentas.

Hasta ahora, el límite general de exención estaba fijado en 300.000 pesetas; en 520.000 pesetas para las familias numerosas de primera categoría y en 640.000 para las de segunda categoría. Las familias numerosas de honor estaban igualmente exentas.

INMOBILIARIA LANDACHUETA

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de Inmobiliaria Landachueta, S. A., que tendrá lugar en el domicilio social, Luján-Bilbao, salones del Club Landachueta, el día 23 de junio de 1977, a las VEINTE HORAS TREINTA MINUTOS, en primera convocatoria, o el día 24 del mismo mes, en segunda convocatoria, a la hora indicada, de no reunirse el quórum legal suficiente para aquella, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
 2. Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1976.
 3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
 4. Ruegos y preguntas.
- LUJÁN, a 7 de junio de 1977.—El secretario del Cº Administración.

de la de los impuestos generales sobre la renta de las personas físicas y sobre la renta de sociedades y demás entidades jurídicas, sin perjuicio de su consideración como gasto deducible.

Sobre los recargos estatales establecidos en este artículo no existiera participación alguna a favor de las Corporaciones locales.

NOTAS FINANCIERAS

LA FLOTA DE EXPLOSIVOS

Recientemente ha sido botado en Astilleros Españoles, de Sestao, el petrolero «Corta Atalaya», de 130.000 toneladas de peso muerto para Unión Explosivos Río Tinto. Este es el primer buque de esta clase que E.R.T. tiene programado para el transporte de crudos de su refinería de La Rábida.

Explosivos Río Tinto va a aumentar también este año su flota de carga general con dos buques bulkarries de 35.000 toneladas cada uno, de los cuales, el primero ha sido botado al agua en Sevilla días pasados.

EL BANCO DE SABADELL

Con asistencia de numerosas personalidades de la Banca y la industria, así como miembros del Consejo de Administración, presididos por don Juan Corominas, se celebró la inauguración oficial de las instalaciones del Banco de Sabadell, en Madrid, situadas en la avenida de José Antonio, número 8.

El Banco, fundado en 1881, ha tenido hasta hace pocos años como meta principal el situarse en la provincia de Barcelona. Hace un año llegó a Madrid y hoy tiene noventa oficinas, que seguramente a fin de ejercicio serán cien.

La memoria del Banco de Sabadell, bilingüe, pues está redactada en catalán y castellano, recoge los resultados del ejercicio de 1976, que arrojan un beneficio de 667 millones.

NO HAY PUENTE EL VIERNES

Nos preguntan si el próximo viernes habrá puente en Bolsa. No lo habrá, ya que las Bolsas no lo han solicitado siquiera.

LAS NACIONALIZACIONES

El Consejo de Administración de la British Aircraft Corporation, de Londres, ha protestado vivamente en su informe anual contra la reciente nacionalización de la empresa por el Gobierno laborista.

Los antiguos dirigentes de la sociedad señalan que con los accionistas privados la B.A.C. ha batido un triple récord: el campo de las ventas, en el de las exportaciones y en el de los beneficios, por lo que condenan los «motivos de política doctrinaria» que han conducido a la nacionalización y desaparición de la B.A.C.

En el momento en que se decidió la nacionalización «no se ha podido aportar ninguna prueba para demostrar que la creación de la British Aerospace, en sustitución de la empresa nacionalizada constituía un beneficio para el interés nacional».

Según el último informe publicado, la B.A.C. ha realizado en 1976 una cifra de negocios de 483 millones de libras, es decir, el 57 por ciento más que en 1975. El beneficio antes de impuestos ha pasado de 30 a 39,9 millones de libras y las exportaciones de 199 a 270 millones de libras esterlinas.

ESTRADE, S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de las disposiciones estatutarias se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 1977, a las 18 horas, en el domicilio social, plaza Santos Juanes, n.º 6, 1.º, Bilbao, con sujeción al siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuenta de resultados, correspondiente al ejercicio de 1976 y aplicación de los mismos.
 2. Nombramientos de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.
 3. Reelección de consejeros.
 4. Lectura y aprobación del acta de la sesión.
- Bilbao, 2 de junio de 1977.—EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

como evitar un robo en su domicilio

En general, siempre que un delincuente observa resistencia en una puerta, prefiere pasar a la del vecino. A pesar de ello, el único método verdaderamente seguro para una puerta es la colocación de unos PUNTOS FUERTES.

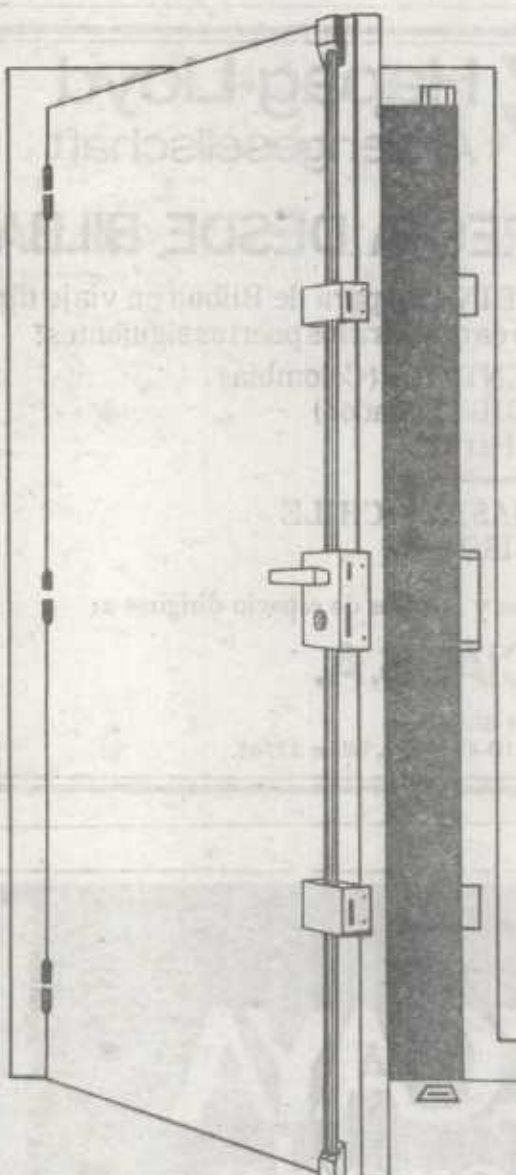
Si no lo cree así, haga la prueba. Salga de su piso. Cierre la puerta como lo hace habitualmente. Ahora golpéala en el centro, sonará a hueco. Presiónela en los ángulos, cederá. A su puerta le falta fortaleza. Precisa un refuerzo, necesita más puntos de sujeción.

No es segura. El día menos pensado la encontrará abierta... le habrán robado. Su puerta necesita un equipo PUNTOS FUERTES. Por eso hemos creado PUNTOS FUERTES. Un equipo de seguridad para puertas que ya hemos implantado en toda Europa.

PUNTOS FUERTES es mucho más que una cerradura. Es un equipo con 5 o más puntos de anclaje y blindaje especial EN TODA LA SUPERFICIE, QUE HACEN DE SU PUERTA UN PUNTO INVULNERABLE.

La estética de PUNTOS FUERTES conjuga siempre con la decoración, gracias a la variedad de modelos existente.

- Instalación en menos de 12 horas.
- Llave de seguridad de 4 facetas.
- Tarjeta codificada de identificación.



• Consulte a nuestro concesionario exclusivo
-CONTINOX-
 BILBAO Dr. Albiñana, 1 Tl 447 63 70.